|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 19 de julio de 2024 |
| Ref.: | **Circular TSB 217** | **A:**– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros de Sector del UIT‑T;– los Asociados del UIT‑T;– las Instituciones Académicas de la UIT**Copia a:**– los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– el Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– el Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Contacto: | Reyna Úbeda |
| Tel.: | +41 22 730 5697 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbevents@itu.int |
| **Asunto**: | **Simposio UIT-ETSI sobre la sostenibilidad de las TIC: las normas al servicio de la innovación medioambiental (Ginebra, Suiza, 11-12 de diciembre de 2024)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace informarle de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de consuno con el ETSI y su Comité Técnico sobre Ingeniería Ambiental (ETSI TC EE), están organizando el "**Simposio UIT-ETSI sobre sostenibilidad de las TIC: las normas al servicio de la innovación medioambiental**", que tendrá lugar los días **11 y 12 de diciembre de 2024**, en la **Sede de la UIT** en **Ginebra, Suiza**.

2 Este Simposio reunirá a líderes de la industria, responsables políticos, investigadores y partes interesadas para analizar el papel crucial que desempeñan las normas en el fomento de prácticas sostenibles en el ámbito de las TIC. Las normas sirven de orientación para desarrollar tecnologías que reduzcan al mínimo el impacto ambiental y mejoren la eficiencia energética.

3 Entre los objetivos de este Simposio cabe citar los siguientes:

– informar a los participantes sobre las actividades de normalización más recientes en pro de las TIC sostenibles;

– explicar cómo aprovechar las normas de sostenibilidad medioambiental para reforzar las políticas y reglamentaciones relacionadas con los productos, redes y servicios de las TIC;

– presentar innovaciones punteras, ejemplos de casos y proyectos de investigación de iniciativas TIC orientadas a la sostenibilidad;

– facilitar oportunidades para establecer contactos con expertos, ponentes y partes interesadas de diversas organizaciones.

4 El Comité del Programa del Simposio ha publicado una **invitación a presentar ponencias sobre los siguientes temas**:

– eficiencia energética;

– diseño circular de productos y servicios de TIC;

– evaluación de la vida útil de productos, redes y servicios de TIC;

– evaluación del impacto ambiental y de la importancia de recopilar datos;

– efecto catalizador de las soluciones TIC en otros sectores.

5 Si desea presentar una ponencia, tenga a bien consultar el proceso de presentación disponible en el [sitio web del evento](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2024/1211/Pages/default.aspx). El plazo para presentar propuestas termina el **22 de septiembre de 2024**.

6 La participación en el Simposio está abierta a todos. En particular, a los miembros del ETSI, los Estados Miembros, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas de la UIT, así como cualquier nacional de un país que sea Miembro de la UIT y desee aportar su contribución a los trabajos, comprendidos aquellos que también formen parte de organizaciones internacionales, regionales y nacionales. La participación es gratuita.

7 Toda la información pertinente del evento (a saber, el proyecto de programa, la lista de ponentes, el enlace para la inscripción y los detalles relativos a la conexión a distancia) estará disponible en su sitio web: <https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2024/1211/Pages/default.aspx>.

Este sitio web se irá actualizando periódicamente a medida que se disponga de más información. Se alienta a los participantes a que consulten regularmente el sitio web para obtener la información más reciente.

8 Tenga presente que es **obligatorio** inscribirse para participar tanto en persona como en línea. Para que la TSB pueda tomar las disposiciones necesarias sobre la organización del Simposio, le agradecería que se inscribiese a la mayor brevedad posible a través del formulario en línea disponible en <https://www.itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00014355> y a más tardar el **6 de diciembre de 2024**. Le ruego que tenga presente que la preinscripción de los participantes en el Simposio es obligatoria y se lleva a cabo exclusivamente en línea.

9 Recuerde que los ciudadanos de algunos países necesitan obtener un visado para entrar y permanecer en Suiza. El visado debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. La tramitación y aprobación de visados puede llevar algún tiempo, por lo que se recomienda consultar directamente con la representación competente y presentar la solicitud con suficiente antelación.

Atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones